



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/42/460
9 de septiembre de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Tema 76 del programa provisional*

INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE INVESTIGAR LAS PRÁCTICAS ISRAELÍES QUE AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

Informe del Secretario General

1. En su cuadragésimo primer período de sesiones, la Asamblea General aprobó las resoluciones 41/63 A a G, de 3 de diciembre de 1986, relativas al informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados (A/41/680). En el párrafo 20 de la resolución 41/63 D, la Asamblea pidió al Secretario General que a) proporcionara todas las facilidades necesarias al Comité Especial, incluidas las que se requirieran para sus visitas a los territorios ocupados, con el objeto de investigar las políticas y prácticas israelíes a que se hacía referencia en la resolución; b) siguiera proporcionando el personal adicional que fuera necesario para ayudar al Comité Especial en el desempeño de sus tareas; c) asegurara que se diese la máxima circulación posible a los informes del Comité Especial y a las informaciones relativas a sus actividades y resultados por todos los medios disponibles por conducto del Departamento de Información Pública de la Secretaría y que, cuando procediera, reimprimiera los informes del Comité Especial que se hubieran agotado, y d) informara a la Asamblea General, en su cuadragésimo segundo período de sesiones, sobre las tareas que se le encomendaban en el párrafo mencionado.

2. El presente informe se presenta de conformidad con el párrafo 20 de la resolución 41/63 D.

* A/42/150.

3. Como en años anteriores, el Secretario General continuó proporcionando todas las facilidades necesarias al Comité Especial. En respuesta a la petición que le formuló la Asamblea General en el inciso b) del párrafo 20 de la resolución 41/63 D, se facilitaron los servicios de un nuevo funcionario y de personal supernumerario para prestar asistencia al Comité Especial.

4. En respuesta a los incisos c) y d) del párrafo 20 de la resolución 41/63 D, el Departamento de Información Pública de la Secretaría realizó las actividades que se indican a continuación para dar la máxima circulación posible a los informes del Comité Especial:

a) Se informó de las actividades del Comité Especial en Ginebra, Ammán, Damasco y El Cairo en comunicados de prensa en francés e inglés. También se dio cuenta en comunicados de prensa del examen del informe del Comité en la Comisión de Derechos Humanos;

b) Se brindó información por radio sobre la labor del Comité Especial en varios idiomas por transmisiones de onda corta y nacionales, así como mediante enlaces telefónicos;

c) Se elaboró un programa de debate por televisión de la serie World Chronicle en relación con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y la asistencia que presta a los refugiados palestinos. En un segundo programa de la serie World Chronicle sobre derechos humanos se puso de relieve la labor del Comité Especial;

d) Se comenzó a rodar una película en inglés de 20 minutos titulada The Palestinians, cuyo estreno está programado antes del Día Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino, en noviembre de 1987;

e) Se presentó una exposición con ocasión del Día Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino en el vestíbulo de la Asamblea General durante la última semana de noviembre. Además, el Departamento colaboró al montaje de la exposición anual de la OLP y produjo un reportaje audiovisual de la ceremonia de inauguración;

f) En relación con la celebración del Día Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino (29 de noviembre), se difundió ampliamente información acerca de las cuestiones abordadas en el informe del Comité Especial por medio de diversas actividades:

- i) Continuó la amplia distribución del folleto del Departamento de Información Pública titulado The Work of the Special Committee to Investigate Israeli Practices Affecting the Human Rights of the Population of the Occupied Territories;
- ii) En el Palacio de las Naciones en Ginebra el Servicio de Información presentó una exposición durante la primera semana de diciembre y dispuso la proyección de películas de las Naciones Unidas sobre el tema. Además,

/...

presentó reportajes de prensa y audiovisuales de la ocasión conmemorativa organizada por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el 1° de diciembre de 1986;

g) Varios centros de información de las Naciones Unidas destacaron la cuestión de Palestina en sus boletines de noticias, a menudo haciendo mención especial de la labor del Comité Especial;

h) El Servicio de Información de Ginebra transmitió reportajes de prensa sobre la labor del Comité Especial.
